

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO IV.

Palma Mártes 24 de Julio de 1894

NUM. 1154

CREMA BISMUTO MIRO

Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias Dispepsias Flatulentas-Pirosis-Disenteria. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en Paris, Amberes, Barcelona.

Palpa vacuna 1 frasco suficiente para 50.

60 vacunaciones 46'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 5 6 id. 3'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 2 3 id. 1'65 ptas.

Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 1-2 vacunaciones. 4'40 ptas.

Id. id. 1 estuche con 4 tubo para 1-2 vacunaciones 1'33 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Perejil 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

Materias explosivas

En Real orden expedida por el ministerio de Fomento, con fecha 14 del actual, se dictan nuevas disposiciones para evitar los graves riesgos que ofrecen las materias explosivas, atendiendo á que las reglas contenidas en la Real orden de 7 de Octubre de 1886 vendrían á ser en gan manera deficientes si se consintiera que los muelles de las estaciones ferroviarias, muchas de las cuales se hallan emplazadas en el interior de las poblaciones populosas, se convirtieran en depósitos de tales substancias, máxime si al almacenar éstas no se guardasen las debidas precauciones respecto á su embalaje y aislamiento.

Hé aquí lo que se dispone:

1.º Regirán, en cuanto fueren aplicables las reglas de la Real orden de 7 de Octubre de 1886 al almacenaje, siquiera fuere accidental, en las estaciones ferroviarias, de la pólvora, dinamita y demás substancias explosivas de cualquier clase que no pertenezcan á los ministerios de la Guerra y de Marina.

2.º Queda prohibido el almacenaje ó depósito en las estaciones ferroviarias por mayor tiempo de cuarenta y ocho horas, de la pólvora, dinamita y demás materias explosivas.

3.º En aquellas estaciones á cuya proximidad existan centros de producción ó de consumo de las materias peligrosas indicadas, ó en que, sin mediar tal circunstancia, sea algo frecuente la expedición ó recepción de las mismas, se destinará exclusivamente un local especial cerrado, cuya llave guardará personalmente el jefe de la estación, á su almacenaje y custodia, con separación de las demás mercancías.

En las demás estaciones, cuando accidentalmente ocurra un transporte del género de que se trata, se procurará guardar cerradas, y por lo menos se aislarán siempre, las materias peligrosas de las

demás mercancías, especialmente de las combustibles.

La Dirección general de Obras públicas, á propuesta de las Divisiones de ferrocarriles, y oyendo á las compañías ferroviarias, formará en el plazo de tres meses, para cada línea, una relación de las estaciones que deben considerarse comprendidas en el primer párrafo de este artículo.

4.º Las materias explosivas pertenecientes á material militar, se regirán, en lo que se refiere á su permanencia y depósito en las estaciones ferroviarias, por las prescripciones del vigente reglamento de transportes militares por ferrocarril.

5.º Las autoridades cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, del cumplimiento de las anteriores disposiciones.

EL DUQUE DE SEVILLA

Ya dimos cuenta ayer del telegrama del gobernador de Barcelona, en que esta autoridad participaba la triste noticia del fallecimiento del duque de Sevilla, ocurrido al regresar de Filipinas, donde desempeñaba el cargo de gobernador de Tayabas, y á bordo del vapor.

D. Enrique Pío María Francisco de Paula Luis Antonio de Borbón y Castellví había nacido en Tolosa de Francia en 3 de Octubre de 1848. Era el hijo primogénito del Infante D. Enrique, hermano del Rey D. Francisco de Asís, y muerto de trágica manera el año 1870, en su duelo con el duque de Montpensier.

El duque de Sevilla, segundo de este título, era por lo tanto, nieto del Infante D. Francisco de Paula Antonio y de la famosa infanta D.ª Luisa Carlota, y primo hermano, por la línea paterna del Rey D. Alfonso XII.

El difunto duque era shijado del Papa Pío IX, que casó en Roma á sus padres el año 1847. Su título llevaba aneja la grandeza de España, fué gentil-hombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre, de D. Alfonso XII, y en el ejército llegó al grado de teniente coronel.

El año 1870 contrajo matrimonio con una señora francesa, doña Josefina Parade, que, si no estamos equivocados, tenía una hija, que está ahora educándose en el Sagrado Corazón de Jesús y cuya educación costea S. A. R. la Infanta doña Isabel. No hace mucho oímos decir que esta señorita iba á contraer matrimonio con un caballero de Santander.

El duque de Sevilla tenía tres hermanos, el general Borbón y Castellví, casado con D.ª Felisa de León, hermana de la marquesa de Squilache; el marqués de Santa Elena, D. Alberto María Enrique de Borbón, coronel del ejército, casado con una hija del batón d' Ast de Novell y de D.ª María del Olvido de Borbón, que contrajo matrimonio en 1888 con el oficial de la Escolta Real Sr. Fernandez Maquieira.

Cierto suceso que recordarán nuestros lectores, ocurrido en Diciembre de 1885, dió una notoriedad nada halagüosa al nombre del duque de Sevilla. Hallábase de guardia en Palacio el regimiento de Cazadores de Albuera, de que era teniente coronel el duque, y éste, perturbado sin duda por alguna excitación anormal, expresó en términos incompatibles con el respeto que debía á elevadísimas personas y con los deberes que el uniforme le imponía, dando motivo para que afirmaran algunos periódicos entonces que había hecho gravísimas proposiciones á los oficiales de la guardia, que éstos, naturalmente rechazaron.

Sometido el duque á un Consejo de guerra, fué sentenciado á una pena de reclusión militar que comenzó á cumplir en el castillo de Mahón, de donde consiguió fugarse. Acogido luego á un indulto, y olvidado por generosas clemencias

aquel desagradable asunto que había determinado su separación del ejército, el duque de Sevilla fué nombrado, como hemos dicho, gobernador de Tayabas en Filipinas, cargo que ha venido desempeñando hasta ahora.

No hace mucho escribía á su hermano manifestándole lo resentida que se hallaba su salud, y su propósito de dirigirse á Francia para buscar alivio á sus dolencias, exacerbadas por aquel clima. La muerte le ha sorprendido en la travesía, cuando regresaba del Archipiélago en uso de licencia.

EL SOMBRERO DE MR. CARNOT

La familia de Mr. Carnot ha hecho reunir como preciosas reliquias todos los vestidos y objetos que el infortunado presidente llevaba en el momento del atentado de Lyon. Una sola cosa no había podido encontrarse; el sombrero de Mr. Carnot. Una casualidad bien rara acaba de ponerle en manos de la familia.

Entre los médicos que primeramente acudieron á la cabecera de Mr. Carnot se encontraba el doctor Ginart, alcalde de Charbonieres, encantadora estación situada á las puertas de Lión. Mr. Ginart, viendo al presidente rodeado más de lo que hacía falta por ilustres colegas, quiso dejar la habitación del herido; pero en el momento de salir buscó en vano su sombrero de copa entre los que por todas partes se habían dejado en los primeros momentos.

—Tened, éste debe ser—le dijo el coronel Chamoin, designándole uno que había sobre una silla.

El doctor tomó confiadamente el sombrero y salió sin pensar en él, puesto que lo creyó el suyo, por ser á su medida. Llegado á su casa durante la noche lo colocó en una percha, y como en verano tiene costumbre de usar sombrero de paja, no pensó más en el otro, que hubiera quedado olvidado si una ceremonia á que tuvo que asistir el doctor algunos días después no le hubieran obligado á servirse de él.

Al dirigir maquinalmente su mirada al interior del sombrero, observó que el forro, la marca del fabricante y las iniciales no eran las de su sombrero.

Se acordó entonces de la dificultad que tuvo para encontrar su sombrero el día del atentado, y comprendió que era el del presidente difunto.

Escribió inmediatamente al coronel Chamoin informándole del descubrimiento, y el sombrero ha sido ya devuelto á la familia.

CANIBALES EN MEJICO

El departamento de Estado de Washington ha recibido un informe del agente consular de los Estados Unidos en Guaymas (Méjico), participándole que algunos americanos habían sido asesinados y comidos después por los indios Cris de la isla del Tiburón, situada en el golfo de California.

Según parece, el hecho ocurrió del modo siguiente:

Cuatro turistas americanos que salieron á últimos de Mayo de Yuma á bordo de un yacht atravesando el golfo en dirección de Guaymas, arribaron á la isla del Tiburón con objeto de cazar.

Los indios Cris que la pueblan les hicieron al principio una buena acogida, pero poco después los atacaron y lograron apoderarse de James Logau, de Luisiana y Mr. Robinson, de Texas, y después de asesinarlos se los comieron.

La noticia de este drama casi inverosímil fué llevada á Guaymas por los otros dos que lograron refugiarse á bordo del yacht.

El departamento de Estado ha enviado instrucciones al ministro de los Estados Unidos en Méjico para que el Gobierno mejicano haga una investigación y castigue á los citados indios Cris si resulta cierto el hecho.

UNA CIUDAD MODELO

Como modelo de ciudades notables por su salubridad é higiene pública, que contrasta con la incuria y abandono en que nuestros édiles tienen la capital de España, podemos enumerar, entre otras varias la ciudad de Edimburgo, y para ello sirvan de norma los siguientes datos.

Por el año de 1867, la referida ciudad de Edimburgo creó un fondo destinado á hacer desaparecer sus habitaciones más pobres é insalubras.

Las concesiones debían durar un período de veinte años, y estaban valuadas en una suma de 8.750.000 francos.

Se elevaron, en realidad, á más de 14 millones.

La venta de los terrenos difería en cuatro millones y medio, lo cual ocasionó una carga soportada por los contribuyentes de nueve millones y medio.

El resultado de este saneamiento, así como de las reformas legislativas que le acompañaron, resulta de un modo claro y palpable de la estadística de las defunciones en dicha ciudad, pues siendo en 1893 de un 25 por mil, descendió en el 84 á un 20; y, por último en 1888, á un 18, lo que representa una disminución de 70 por mil, ó lo que viene á ser lo mismo, una disminución en mortalidad de cerca de 1.840 individuos por año para una población de 263.000.

Pero si todas estas mejoras pueden realizarse, es debido á una ley especial que prohíbe las habitaciones cuyas condiciones sean insalubres y de otra ley de expropiación basada en el principio de que las casas denunciadas por inhabitables, y que no reporten renta alguna, no deben apreciarse en su valor más que el precio del terreno y de los materiales de la demolición.

Veamos como proceden en la aplicación de dicha ley; el agente de expropiación (Medical Officer of Health) y el ingeniero de la ciudad someten á la aprobación del Consejo una información, la cual indique que una casa amenaza peligro para la salubridad de sus moradores.

Entonces el Consejo extiende una orden mandando se desaloje, y al mismo tiempo pide al propietario que presente las objeciones convenientes á hacer valer su derecho, con la condición de retirar dicha orden siempre y cuando que haga las reparaciones debidas.

Por regla general, la ciudad no se encarga de la construcción, desgraciadamente bastante imperfecta en las casas de los obreros, y encomendada á sociedades particulares, que siendo por contrata, sólo busca su lucro, mientras otros, que son más filantrópicos y comerciales, se contentan con el interés de 3 á 5 por 100, y tratan á la vez de moralizar y mejorar la clase obrera.

LA VIUDA DEL GENERAL TOPETE

Con el mayor sentimiento comunicamos á nuestros lectores que á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde de ayer falleció en esta corte víctima de un derrame seroso nuestra distinguida amiga la excelentísima señora doña Joaquina de Arrieta, viuda del general Topete.

Las inmejorables prendas de carácter que la adornaban le hacían acreedora de la estimación sincera que á la respetable dama profesaban todos los que se honraban con su amistad.

Desde la muerte de su ilustre esposo no abandonó el luto y solo se la veía en la iglesia, visitando á enfermos, ó prodigando consuelos á familias afligidas por la desgracia.

A pesar de los elevados puestos que ocupó el Sr. Topete, la compañera de su vida no frecuentaba las reuniones aristocráticas; pero en cambio acudía solícita á enjugar muchas lágrimas de los desheredados de la fortuna.

De su matrimonio tuvo cuatro hijos: D. Juan, distinguido comandante del arma de ingenieros, casado con doña Carmen Hernández y Sevilla; D. Ramón, consorte de doña Angela Fernández Vicuña; doña María Josefa, que hace pocos días marchó á Barcelona acompañando á su esposo el opulento banquero catalán D. José Vidal, y doña Carmen que en edad bien temprana rindió su tributo á la muerte.

Enviamos á nuestros queridos amigos sus hijos, y á toda su demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

LA SALUD DEL PAPA

En los círculos del Vaticano han producido el mayor asombro las noticias alarmantes que han circulado por el extranjero acerca de la salud del Pape.

Se asegura que Su Santidad se ha afectado mucho al ver que periódicos tan serios como el *Fremdenblatt* de Viena, órgano del ministerio de Negocios Extranjeros de Austria-Hungria, haya acogido esos rumores sin cuidarse de comprobar su exactitud.

El *Osservatore Romano* ha publicado, con este motivo, la siguiente nota oficial:

«Se ha estrañado que el *Osservatore Romano* no haya desmentido los rumores propagados por cierto periódico, relativamente á la indisposición que ha padecido el Padre Santo.

Parécenos que el *Osservatore Romano* ha hecho algo más que desmentir las fábulas absurdas, y hasta cierto punto pérfidas, puesto que cada día de los que se dedicaban á dar noticias de la enfermedad del venerado Pontífice, publicaba la lista de las audiencias bondadosamente concedidas por Su Santidad, obispos, personas distinguidas y diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede.

De aquí podía inferirse, así como se deduce ahora, que, gracias á Dios, el Padre Santo goza de excelente salud, á pesar de los calores tropicales de la estación y las continuadas fatigas que le impone el Gobierno de la Iglesia universal.

Si, llevado de su afecto al Padre común de los fieles, alguien desea informes más precisos, podemos asegurar de la manera más categórica que el Padre Santo se encuentra perfectamente y no ha tenido la más leve indisposición.»

ALBUM POÉTICO

DE

EL NOTICIERO BALEAR

Para un abanico

Quisiera ser Eolo un solo día y disponer del viento á mi capricho; vieras entonces como entre las ráfagas del aire que te envía este abanico, flotaban invisibles trovadores que cantaran al mundo tus hechizos; aspiraras los mágicos perfumes de las vegas y campos granadinos, sintieras resbalar por tus mejillas las frescas brisas del abril florido, y la música amante de mis versos acariciara tus sedosos rizos.

CARLOS OSSORIO Y GALLARDO.

ECOS TEATRALES

Una noche en Venecia es la opereta estrenada en el Príncipe Alfonso, con música del maestro Strauss.

Todos los artistas fueron aplaudidos y la obra fué del agrado del público.

En el Circo Colón debutó el 19 la bella, hermosa, etc. etc., artista Geraldine que tantos aplausos ha alcanzado por las provincias de España y que tantos corazones rendidos ha dejado.

Es ya conocida del público madrileño el cual le tributó grandes palmas, y que está propuesto á seguir apiaudiendo.

En Recoletos se estrenó *Nadar en seco*; zarzuela en un acto letra de Oalixto Navarro, música del maestro Rubio.

La obra está salpicada de chistes y de escenas cómicas á granel.

Al terminar la representación fueron llamados tres veces á la escena los autores.

Extranjero

Mejorando siempre

Telegrafian de Chicago, con referencia al conflicto industrial, que se ha reanudado ya todo el tráfico ferroviario con la exactitud, orden y puntualidad de los tiempos normales.

En la reunión celebrada por los jefes de las asociaciones obreras y comerciales quedó acordado por unanimidad ayudar pecuniariamente á la Unión ferroviaria americana, condenando empero la reanudación de la huelga que crean perjudicial á todo el mundo obrero sin beneficiar á los empleados de ferro carriles.

En varios puntos del Oeste han ocurrido, según los últimos despachos telegráficos, algunos disturbios, pero se trata solo de hechos aislados y de poca importancia.

A pesar de que la huelga ha fracasado, según todas las apariencias, por completo, aseguran los generalísimos de los obreros huelguistas los señores Debs y Sovereign, que la *cosa* dista mucho de haber acabado por no haberse logrado en lo más mínimo el propósito que motivó el movimiento.

Los «Caballeros del Trabajo» denuncian ahora á todos los obreros que trabajan en las fabricas y talleres de Chicago calificándoles de «enemigos de la organización del trabajo».

Los dos tercios de los huelguistas que trabajaban en las inmensas factorías de la Compañía Pullman, han manifestado públicamente deseos de volver á trabajar en ellas.

El Comité de Directores de las Compañías ferroviarias está redactando la memoria referente á las reclamaciones á que tienen derecho por las pérdidas que les han ocasionado los excesos de los huelguistas, especialmente en la misma Chicago y en el Condado de Cook.

El movimiento de trenes se hace ya en California á las horas de reglamento.

Telegrafian de Kansas, que los guarda agujas que tiene en Fargo la compañía del Northern Pacific, que reanudaron la semana pasada el trabajo, han vuelto á declararse en huelga tumultuosamente, resultando que en las líneas situadas al Oeste de Dakota no circulan los trenes.

Dice un telegrama de Indianapolis, que en el ferrocarril de Pensylvania rompieron los frenos de un tren de carga formado por 30 vagones, lanzándose en consecuencia el convoy por una pendiente hasta que descarriló, chocando con horrible fuerza contra las cuadras de una gran fabrica de cerveza y quedando reducido todo el material poco menos que á polvo.

Las cuadras, unos doce coches de la fabrica y varios caballos quedaron formando, con los restos del tren, un montón horrible de sangre y ruínas.

Mientras un cuerno de tropas regulares de todas armas practicaba cerca de Chicago algunos cambios de posición voló una caja de granadas y balas de metralla, resultando tres soldados muertos y 12 heridos, pertenecientes todos ellos á la artillería. Murieron así mismo ocho caballos.

Ciclón en Baviera

Telegrafian de Munich que un ciclón de extraordinaria violencia pasó por varias poblaciones de la Alta Baviera, derribando unas 200 casas y produciendo algunas víctimas. De la capital han salido para prestar auxilios varias autoridades y un destacamento de 400 soldados de un regimiento de ingenieros.

Estraño fallo

Dice un telegrama de París que el Tribunal de Apelaciones de aquella capital dió ayer su fallo en el pleito existente entre la Compañía telegráfica an-

glo americana y la Compañía telegráfica francesa de París á Nueva York.

La Compañía anglo-americana trataba de cobrar una indemnización de seis millones de francos, valor de los perjuicios sufridos por la ruptura del contrato existente con la Compañía francesa, por el cual se obligan las dos á trabajar juntas durante cierto período de tiempo.

La Compañía francesa recibió, empero orden del gobierno de cesar en interés de la nación en sus relaciones con la anglo-americana, y que apoyase su conducta en tratarse de «un caso de fuerza mayor», para que así nada cobrase la compañía reclamante.

Después de un largo pleito el Tribunal de Apelaciones ha fallado en favor de la Compañía francesa.

NOTICIAS

De Mahon

En el vapor «Ciudad de Mahón» han llegado hoy nuestros apreciables amigos el Excmo. Sr. D. Teodoro Ladico, Senador del Reino, y D. Manuel Moncada y Soler, Comandante de Artillería y Ayudante de Campo del Capitán general de Cataluña.

—El Sr. Delegado del Gobierno ha llamado hoy á su despacho al jefe de la Guardia civil, y le ha reiterado las órdenes que le tiene dadas referentes á que persiga con el mayor rigor los juegos prohibidos.

También ha reiterado la misma orden al inspector de Vigilancia con igual objeto.

—Poco antes de marchar ayer el vapor «Menorca» se encontraron escondidos bajo el castillo dos jóvenes que marchaban á Palma con nombre supuesto y sin consentimiento de sus padres.

—Por renuncia del aspirante de 2.ª de la Administración Depositaria de Hacienda de esta ciudad D. José Juaneda Pons, ha sido nombrado para dicho cargo con carácter de interino D. Juan Hernández Sanz.

—El celoso Cura-Económico de la parroquia de San Clemente, ha abierto y encabezado una suscripción para costear una campana con destino á aquella iglesia.

—Hoy ha ingresado en la cárcel uno de estos vecinos que en la noche de ayer fué sorprendido, por una pareja de la guardia civil, en el acto de prender fuego á un monton de enea que había recogido un sugeto mallorquín en una finca del término de Mercadal.

—Hemos tenido el gusto de ver una tomatera cultivada en un huerto de la calle de San Juan, en verdad notable por su desarrollo y la gran cantidad de tomates que ha producido; pues tenía ramas en que ofrecía doce y trece y una con dieciocho, todos en buen desarrollo.

La planta, no pudiendo resistir el peso de su propio producto, se ha tronchado antes de alcanzar completa sazón.

Seccion Insular

Gastos originados por las obras llevadas á efecto, por administración, en los edificios provinciales, durante el mes de junio de 1894.

Ptas. Cts.

Casa-Palacio de la Diputación provincial.	73'33
Casa de Misericordia.	689'85
Teatro.	161'38
Total.	924'66

A contar desde el primero de Agosto próximo, la cobranza voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial en la primera zona de Inca, que comprende los pueblos de Alaró, Binisalem y Dloseta, estará á cargo de D. José Sastre, cuyo señor ha sido nombrado interinamente para desempeñar dicho destino por el Recaudador efectivo de aquella zona.

D. Rafael Togores y Palou, notario que fué de Inca, ha tomado posesión de la notaría de esta capital, por muerte de D. Emilio Guasp, y establecido su despacho, calle de Brondo, núm.º 8.

Se está arreglando con piedra machacada el piso de la calle de Palacio frente á la Diputación provincial.

Anteayer fué conducido á su última morada, con un numeroso cortejo fúnebre de eclesiásticos, el P. Jacinto Garau, el último de los sacerdotes mallorquines de la orden de Santo Domingo exclaustrosados en 1835. En la actualidad solo queda de los dominicos el lego Fr. Vicente Berga, del convento de Palma.

Descanse en paz el anciano religioso que ha sobrevivido á todos sus hermanos de Mallorca.

A las cuatro de la madrugada fondeó ayer en nuestro puerto, procedente de Argel, el vapor *Lulio*, con 3 pasajeros.

Se ha quitado el polvo de la carretera inmediata á la Portella. Lo aplaudimos, por evitarse con ello no pocas incomodidades al numeroso público que va allí á tomar los baños de mar.

Durante el año económico de 1893 94 la Comisaría de la Tierra Santa en esta diócesis ha remitido la cantidad de pesetas 902'01 al Patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares, para que este centro la envíe á su destino.

Agradecemos al Sr. Presidente de la Sociedad Cazadores y Velocipedistas la atenta invitación á las carreras que han de verificarse el día 29 del corriente en el velódromo de dicha sociedad, situado en *Son Españolalet*.

Hace algunos dias que la fuerza del Regimiento Regional núm. 1, franca de servicio, va á tomar baños en la playa frente *Can Perantoni*. Van en formación al mando de algunos oficiales.

Ayer unos cuantos braceros se hallaban empedrando un buen trecho de la calle de la Bolsería.

En la plaza del Mercadal ayer mañana cayó un burro que tiraba de un carro cargado con cántaros llenos de agna; despues de instigar al animal á que se levantase así lo hizo pero costándole mucho trabajo. ¡Era tan viejo el animalito...!

Una cañería de agua de la calle de la Longeta fué recompuesta ayer, por cuyo motivo el tránsito de carruajes fué prohibido por la citada calle.

En el cuartelillo de municipales hay una llave que fué hallada en la vía pública por un dependiente del municipio.

Quien la haya perdido, puede pasar á recogerla que se le será entregada mientras acredite ser el propietario.

Ayer tarde frente á la iglesia de S. Magin, volcó un carretón que conducía varias personas dislocándose una de ellas un brazo y otra, sufrió una contusion en la parte inferior del ojo izquierdo. Fueron auxiliados por los médicos Losada y Gayá.

La Junta consultiva de Marina ha dispuesto que los buques que conduzcan á bordo dinamita ú otras sustancias explosivas. lleven larga una bandera roja en uno de sus topes, que mantendrán izada mientras permanezcan en puerto.

A la una de la madrugada del martes último falleció, víctima de larga y penosa enfermedad, la virtuosa y simpática Sra. D.^a Maria Nicolas y Ravetti. Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas conocian las valiosas prendas que adornaban el carácter de la finada, y al unir nuestro sentimiento al profundo dolor que experimenta su familia por tan irreparable pérdida, elevamos nuestras preces al Señor para que le conceda el premio eterno de los Justos.

La Delegación de Hacienda en una circular dirigida á los Ayuntamientos les recuerda los preceptos más importantes que hay que cumplir para liquidar los liquidaciones y pago de los valores reconocidos á favor del Tesoro.

Habiendo resultado desierta la subasta para el suministro de pan y rancho para los presos que existen en la cárcel de Audiencia, acordó la Comisión Provincial con sujeción al mismo pliego de condiciones de la primera, anunciar para el 31 del corriente la segunda subasta.

El vapor de guerra *Vulcano* ha regresado á Mahón con objeto de proseguir los trabajos que su dotación venia ejecutando.

Ayer tarde se repartió en esta ciudad la correspondencia de Barcelona llegada por la via de Sóller.

Ayer regresó de Argel S. A. el Archiduque Luis Salvador, saliendo inmediatamente para Valldemosa.

El vapor *Menorca* salió ayer tarde para Mahón, con pasajeros y carga.

Esta noche tendrá lugar en el Circo el estreno de la preciosa opereta titulada *Gilda de Narbona* y mañana el beneficio del tenor Gasperini y despedida de la compañía.

Se ha conferido una comisión del servicio al teniente coronel de Infantería, con destino en el regimiento regional de Baleares número 2, D. Antonio Vaca y Alberto para que marche á Plasencia de las Armas, con el fin de que inspeccione la construcción de un fusil ametrallador de que es autor.

Son muchos los estanques ó albercas de riego vecinos á esta población que durante la pasada primavera no han limpiado su fondo y.... huelen mal.

Vuelve á estar encargado accidentalmente de la alcaldía de Palma el primer teniente D. Miguel Guasp.

Esta noche debe salir para Valencia, en viaje extraordinario, el magnífico y veloz vapor *Bellver*.

Segun nuestras noticias son muchas las personas de esta capital que aprovechando la baratura que ofrece *La Islaña*, piensan asistir á las grandes ferias que se celebran en la ciudad del Cid.

Ayer fueron conducidas á Capuchinos dos mujeres de la calle de Camaró, que por cuestiones particulares armaron un escándalo mayúsculo.

¡Y que no se procure corregir de una vez esta inmoralidad!

En el vapor *Mahónés* salieron ayer con dirección á Mahón 80 soldados del Regional de Baleares número 1 que han obtenido 5 días de licencia con objeto de asistir á la fiesta que en aquella capital se dedica anualmente al glorioso San José.

Sin duda las autoridades no habrán notado que el trozo de carretera comprendido entre la Puerta del Campo y Can Pere Antoni, se ha convertido en paseo público, y con este motivo no ha mandado que se retire un poco el polvo de dicha carretera, y se riegue á lo menos una vez cada tres ó cuatro días.

Esta tarde saldrá para Barcelona con el correo el vapor *Lulio*.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 4289, se publica:

Circular notificando que el señor don Victoriano Guzman se ha encargado nuevamente del gobierno de provincia.

Subasta del suministro de pan y rancho á los presos de la cárcel de Audiencia.

Gastos de obras provinciales. Circular á las municipalidades para que cumplan puntualmente los encargos que les tiene hechos la Delegación de Hacienda pública.

Venta del aparejo y demás efectos de un falucho apresado con tabaco de contrabando.

Nombramiento de un cobrador de contribuciones.

Exposición de un reparto de contribución territorial en Lloseta.

Arriendo del Teatro principal de Mahón.

Aviso judicial á Juan Salvá y Tomas, para que satisfaga á D. Antonio Frau cierta cantidad que le adeuda.

Cita á los sucesores de Sebastian Roca y Coll, para que se presenten á juicio verbal.

Venta de una casa de Manacor. Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Cuenta de caja del municipio de Mahón.

Venta de dos casas situadas una en el interior de esta ciudad, calle de la Almidonera, y otra en el arrabal de Sta. Catalina, ambas para pago de la contribución territorial.

Contrata del suministro de artículos de consumo al hospital y factorías militares de Mahón.

En la sección de la «Gaceta» se insertan reales órdenes sanitarias con motivo de la aparición del cólera en Danzig (Alemania) y de la fiebre amarilla en la isla de La Trinidad (Antillas.)

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 20

Presidió don Guillermo Moragues y asistieron los señores Rius, Roselló, Marcel y Sans.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Sansellas correspondientes al año económico de 1874-75.

Se procedió al examen de las ordenanzas municipales de Bujer y teniendo en cuenta que la redacción de muchos de sus artículos es confusa y defectuosa, que contienen preceptos que no son propios de las ordenanzas municipales; y que hacen referencia al antiguo sistema de pesas y medidas á no al métrico decimal vigente, se acordó informar al señor Gobernador que la Comisión entienda que no debe autorizarlas sino devolverlas al alcalde para que el Ayuntamiento las redacte de nuevo.

Se acordó poner á la disposición de la Diputación Provincial de Lérida una alienada natural de aquella provincia.

Se acordó conceder al médico director de los Baños de S. Juan de Campos una gratificación de 300 pesetas en atención al considerable número de pobres á que atender durante la última temporada.

Se acordó la compensación de varias sumas convertidas por el Ayuntamiento de Ibiza en atención al Colegio de 2.^a enseñanza.

De acuerdo con lo propuesto por el Arquitecto provincial se acordó satisfacer 1,300 pesetas al contratista de las obras de ensanche del departamento de mujeres dementes, á cuenta de su contrata.

Se acordó autorizar al Dr. de la Inclusa para que satisfaga el haber mensual de 40 pesetas á dos consortes vecinos de Santany que conservan en su compañía á un niño expósito á pesar del cuidado especialísimo que requiere su falta de inteligencia y el estado delicado de su salud.

Se acordó remitir al ayuntamiento de Andraitx el proyecto de alineación y rasante de una sección del camino vecinal denominado de la *Coma Mayor*.

Se acordó no haber lugar á conceder un socorro de lactancia solicitado por un vecino de esta capital, por no hallarse comprendido el niño en el art. 5.^o del reglamento de la Inclusa.

En vista del expediente se acordó admitir en el departamento de dementes del hospital á un alienado vecino de Andraitx.

No habiendo producido remate la subasta verificada el día 17 del actual para el suministro de pan y rancho á los presos de la cárcel de Audiencia, se acordó publicar nueva licitación bajo las mismas condiciones que rigieron para la anterior.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y VELOCIPIEDISTAS DE PALMA

PROGRAMA de las segundas carreras de velocipedos que se celebrarán el día 29 de Julio de 1894, á las cuatro y media de la tarde, en el Velódromo de la Sociedad.

DESFILE POR TODOS LOS CARRERISTAS

Primera carrera.—Distancia 2,500 metros, 40 vueltas. Reservada para los socios de la Sociedad que no hayan obtenido primeros premios en carreras anteriores de la misma.

Primer premio.—Regalo del Sr. Presidente de la Sociedad.—2.^o id.—Regalo del Vice-Presidente de la Sociedad.

Segunda carrera.—Distancia 2,500 metros, 40 vueltas. Libre para todos los velocipedistas de Baleares menos los de esta Sociedad.

Primer premio.—Regalo de D. Antonio Fábregas (La Industrial).—2.^o id.—Regalo de D. José Ignacio Fuster, sucesor de Aguiló.

Tercera carrera.—Distancia 4,000 metros, 16 vueltas. Campeonato de Palma.

Primer premio.—Medalla de oro.—2.^o id.—Medalla de plata.

Cuarta carrera.—Distancia 3,000 metros, 12 vueltas.

EQUIPES AZULES Y BLANCOS

Quinta carrera.—Distancia 3,000 metros, 12 vueltas.—Para los de la Provincia.

HANDICAP

Primer premio.—De *El Isleño*.—Segundo id.—De *La Almudaina*.—Tercero id.—De *La Ultima Hora*.

Sexta carrera.—Distancia 4,000 metros, 16 vueltas. Libres para todos los velocipedistas nacionales y extranjeros.

Primer premio.—150 ptas.—2.^o id.—100 ptas.—3.^o id.—75 ptas.

Séptima carrera.—Distancia 2,500 metros, 10 vueltas. Para los que no hayan obtenido premio en la anterior.

Primer premio.—50 ptas.—2.^o id. 25 pesetas.

OBSERVACIONES

1.^a—Las carreras se registrarán por el Reglamento de la Sociedad.

2.^a—Es obligatorio el traje de carreras y el jurado podrá eliminar al corredor cuyo traje considere incorrecto.

3.^a—Los velocipedistas que deseen tomar parte en las carreras deben dirigir al Secretario de la Sociedad, con un día de anticipación por lo menos, una solicitud de inscripción indicando el nombre ó pseudónimo, color del traje, peso y fábrica de las máquinas con que han de correr y las carreras en que pueden y piensan tomar parte.

4.^a—Si no pudiera tener lugar el espectáculo por causa de lluvia ú otro accidente imprevisto podrá trasladarse á otro día y la Sociedad no indemnizará los perjuicios que se ocasionare á los carreristas.

PRECIOS

Sillas de Pista con entrada. 2.^o00 pesetas. Tribuna central con id. 1.^o50 id. Tribunas laterales con id. 1.^o00 id. Entrada al público. 0.^o25 id.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compagnia Italiana di Operette

dirigida por

D. CRESCENZIO PALOMBI

Función para hoy

La opereta en 3 actos, titulada:

GILDA DI NARBONA

A las 9.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 6.^o00 pesetas.—Butacas sin id., 4.^o00.—Silla sin id., 0.^o65.—Anfiteatro sin id., 0.^o40.—Lunetas, 0.^o25.—Entrada general, 0.^o50.—Medias entradas, 0.^o30

Servicio telegráfico particular

Madrid 23, 11 m.

Asegúrase que el Sr. Pasquin ha retirado la dimisión que habia presentado á fin de evitar una dificultad al Gobierno estando la corte ausente.

La política sigue encalmada y se hace imposible obtener alguna noticia importante.

En Guadalajara han ocurrido varios casos de asfixia producidos por el excesivo calor de estos dias.

Sigue la agitación en Marruecos. Ayer hubo en Rusia 196 invasiones y 79 defunciones del cólera.

Madrid 23, 12.^o30 t.

En la Cámara francesa se ha discutido el proyecto de ley de represión contra el anarquismo.

Se ha proclamado la República en las Islas Harvay.

Sigue la tranquilidad en Melilla.

El Sr. Sagasta está muy satisfecho de las muestras de cariño que le han dispensado los navarros.

Dicese que el Sr. Sagasta pasará á San Sebastian dentro de breves dias.

Desmientense los rumores de un próximo levantamiento en la isla de Cuba.

Madrid 23-1.^o15 t.

Ha llegado á Logroño el Ministro de Hacienda D. Amos Salvador, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Las ferias de Valencia están animadísimas, afluyendo diariamente viajeros de todos los puntos; hace un calor insoportable á pesar de los chubascos de anoche que aguaron las fiestas de la Alameda.

Se está esperando con ansiedad la corrida del miércoles en la que los diestros Mazzantini, Guerrita y Fabrilo estoquearan reses de la ganadería de Benjumea.

Madrid 23, 3 t.

Esta noche saldrá de Valencia con rumbo á Tarragona la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Ha ocurrido un choque de trenes en Pozuelo.

Afortunadamente no hay desgracias que lamentar.

Continúan en la Cámara francesa los debates sobre el proyecto para la represión de los anarquistas.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

	DINERO
Crédito Balear	96. ^o 00
Cambio Mallorca	50. ^o 50
La Islaña Marítima	54. ^o 00
Ferro-Carriles de Mallorca	57. ^o 50
Alumbrado por Gas	146. ^o 00
La General Mallorquina	72. ^o 50
Salinas de Ibiza	000. ^o 00
Fomento Agrícola	63. ^o 50
Banco de Sóller	40. ^o 00
4 p ^o int. perpetuo	68. ^o 60
4 p ^o exterior	09. ^o 00
Billetes de Cuba	110. ^o 37
Ferro-carriles del Norte	25. ^o 15
Francia	24. ^o 70
Banco Hispano Colonial	45. ^o 05
Cambio París	64. ^o 25
Madrid	68. ^o 67

Valores públicos

Interior Contado	68. ^o 73
Fin mes	00. ^o 00
Próximo	00. ^o 00
Exterior	78. ^o 80
Acciones Banco España	383. ^o 00
Cambio París	64. ^o 25
Londres	00. ^o 00
Franco	22. ^o 70
Amortizable	00. ^o 00

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Dos anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación, en el Salón de Lucas Arbona, Plaza de Antonio Maura, número 14.

Se desea vender una

fisca en el término de Establiments denominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 «destres». Darán razón en esta imprenta.

En Palma, Molinar

de Levante, se desean vender unos muebles de molino de viento en buen estado. Su dueño, Francisco Rullan, Concepción, 57, Sitjar.

Se alquilan unos espa-

siosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensancho de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

Se alquila el primer y

tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamorer, número 10.

BANOS DE MAR EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de Baños situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

En el departamento de señoras se ha establecido un público mediante la retribución de 0'25 pesetas por persona.

Las familias que desean hacer uso de los carruajes que tiene disponibles el establecimiento, podrán manifestarlo así, al tomar el correspondiente abono, y por la módica retribución de una peseta serán recogidas y devueltas a su domicilio.

El establecimiento llamado «El Reconet» quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mujeres.

VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado. En esta imprenta darán razón de su dueño.

ANTONIO M.^a DE CÁRDENAS

Calle Santa Brígida 1 MADRID

Representante de Casas Españolas y Extranjeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reexpediciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

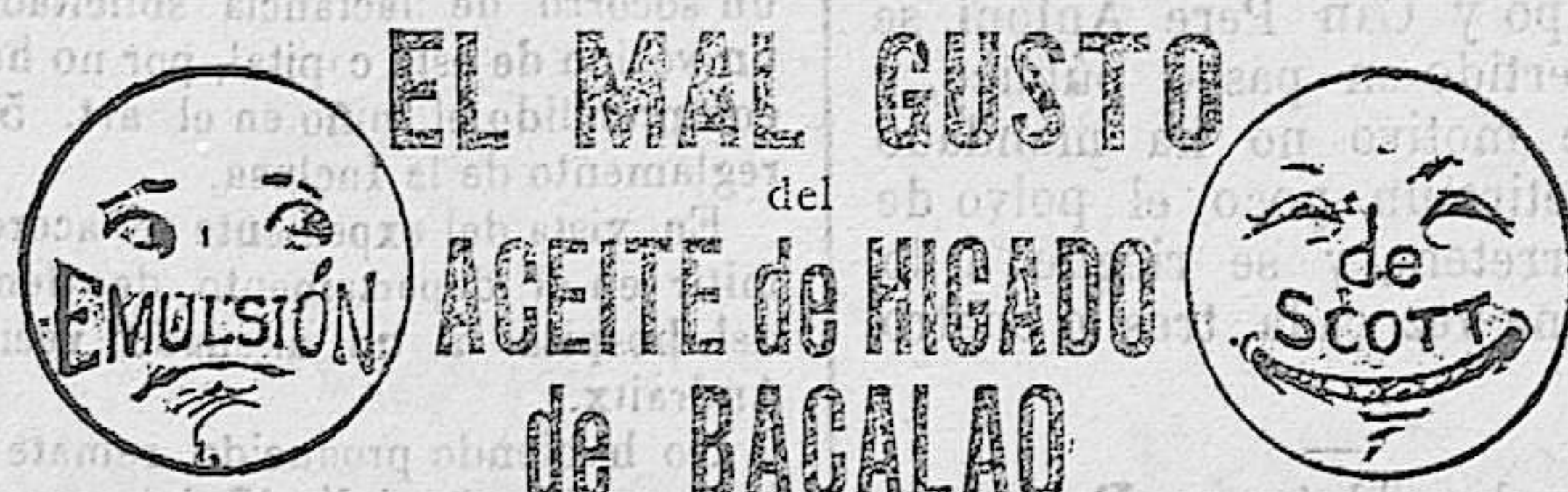
BALNEARIO BALEAR

San Francisco 19 y Plaza del mismo nombre 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

	Ptas.	Ptas.
Baño lim-pieza. 1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños. 9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños. 4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.



EL MAL GUSTO del **ACEITE de HIGADO de BACALAO** **DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT** AL MISMO TIEMPO QUE **EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ** PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT CURA LA TOS Y CATARROS, TÍISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE. **ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.**

La EMULSION de SCOTT CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TÍISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

Pérdida

Desde la Plaza del Rosario hasta la esplanada de Can Perantoni se ha extraviado un portamonedas que contenía 26 duros en varias monedas. En esta imprenta darán razón de su dueño y se gratificará el hallazgo.

Extravío

Una mula color castaño, 4 años de edad, sin herrar, 7 palmos y 3 cuartos, que hace días se escapó del predio Son Salas de Marçalxi; al que la presente en esta imprenta será gratificado.

Academia preparatoria del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º, 2.º y tercer curso), bajo la dirección de **Dr. JAIME DOMENECH** Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55.

Se alquila amueblada una espaciosa casa de recreo, situada a medio kilómetro de la estación del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagrana 9.

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 23	
Bueyes. 7	Borregos 0
Vacas. 3	Corderos 66
Toros 0	Cabras. 0
Novillos. 0	Cabritos. 0
Terneras 3	Cerdos. 0
Carneros 2	Cerdas. 0
Ovejas 13	Lechonas. 0

A VALENCIA

VIAJE EXTRAORDINARIO

Con motivo de las grandes ferias y fiestas que se celebran en dicha Ciudad. El magnífico vapor **Bellver**



saldrá de este puerto para el de Valencia el martes 24 del actual a las 7 de la tarde regresando a ésta el viernes 27. Precios de pasaje ida y vuelta ptas. 8.

NOTAS.— Los camarotes se expenden por separado. Los pasajeros que desean permanecer un día mas, podrán regresar el sábado con el vapor correo sin aumento de precio.

Se expenden billetes de ida y vuelta valederos para el regreso hasta el 4 Agosto próximo con un 40 por 100 de rebaja, de los precios ordinarios. Todos los pasajeros tendrán opción de pernoctar a bordo.

Festejos.—Exposición de Bellas Artes.—Fiestas de caridad.—Retretas militares.—Castillos de fuegos artificiales.—Batallas de flores.—Corridos de toros.—Bailes populares.—Jochs florals.—Gran cabalgata histórica. Despacho: Isleta Marítima, Palacio, 26 Palma 17 Julio 1894.

PIANOS EN ALQUILER

Desde ptas. 6 a 15 por un mes **CASA PERELLO** Union núm. 19. Palma

HIELO

En la calle de Buenaire n.º 3 y 5 local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Maneu propios de D. Juan Oliver y Castañer, queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que en años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y a precios sumamente conómicos, tanto, que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

- Plaza de Abastos: Colmado la Providencia de D. Benito Pomar.
 - Plaza del Temple: a Can Nadal.
 - Rambla: esquina Olmos.
 - Muelle: Terreno: Estanco.
 - Sindicato: fábrica de gaceozas «La Deliciosa».
 - Vallori: núm. 15. Gabriel Gil.
 - Plaza de Santa Eulalia: Horchatería.
 - Arrabal: Plaza Navegación, café.
- En cuyos puestos se vende a precios de fábrica.

En la Calle de Pelaires

número 105 entresuelo hay una casa en buenas condiciones que desean tener dos huéspedes.

A unos cuatro kiló-

metros del camino viejo de Buñola, término de Palma, se desea vender una casa botica con primer piso, y un huerto cercado de pared, árboles frutales y agua suficiente para regar. Darán razón en la Escuela pública de la Indiotería.

Seccion Comercial

Movimiento de buques
Dia 23
FONDEADOS
De Argel v. Lul'oc. D. Pedro Aulet 24 trip ton. 405 lastre pas. 3 m. Palma.
DESPACHADOS
Para Mahon v. Menorca c. D. Fancisco Cardona 16 trip. ton. 192, con efectos m. Mahon.

Cultos Sagrados

Hoy martes.—En Santa Magdalena concluyen las Cuarenta Horas; a las nueve y media misa cantada por la reverenda Comunidad. Por la noche, continuación de la novena de la Beata, *Te-Deum* y la reserva.
En San Nicolás empiezan las Cuarenta Horas dedicadas al Santísimo Cristo: exposición a las diez de la mañana, acto seguido horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y por la noche la reserva.
Corte de Maria.—En la Merced, a la Virgen de las Mercedes.

Movimiento local

Hospital civil
Dia 23.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones: varones 0, hembras 1.
Defunciones
Jaime Oliver Estades casado 62 años. Terreno, tuberculosis.
Antonia Sastre Galmés viuda 50 años. Hospital, apoplejía.
Maria Bosch Bernad casada 45 años. San Felio, cáncer.
Francisca Fuster Forteza, viuda 40 años. Gater, congestión cerebral.
Maria Clar Antich soltera 13 años. Arabí, meningitis.
Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger